

EDICTO

CORTE DE APELACIONES DE TEMUCO

De conformidad con lo establecido en el Acta N°43-2019 de la Excma.Corte Suprema, la Corte de Apelaciones de Temuco, acordó llamar a los interesados a incorporarse en el Registro de Jueces Árbitros, Bienio 2023-2024.

Las inscripciones se efectuarán hasta el treinta y uno de agosto del año en curso. Los interesados deberán enviar al correo electrónico de la Unidad de Pleno de esta Corte de Apelaciones pleno_ca_temuco@pjud.cl, una presentación escrita, indicando su identificación personal, especialidad y territorio de desempeño preferente. Además deberán acompañar certificados de antecedentes para fines especiales, curriculum vitae, certificados que acrediten especialización, en caso de existir. Las personas interesadas podrán adjuntar los demás antecedentes relevantes que estimen pertinentes. Además, los interesados deberán realizar una declaración jurada indicando las personas que pertenecen al Poder Judicial respecto de las cuales tienen una relación de parentesco, matrimonio, pareja- con o sin convivencia, en los términos establecidos en las Actas N°304-2008 y N°33-2009.

Los Jueces Árbitros incorporados en el bienio anterior deberán renovar el interés manifestando su voluntad de continuar figurando en ella, actualizando sus antecedentes.

Rol Pleno N°678-2022.

German Antonio Varas Cicarelli
Firmado digitalmente por German Antonio Varas Cicarelli
Fecha: 2022.07.04 14:03:00

Secretario
Corte de Apelaciones de Temuco
04 de julio de 2022.

DXXXXXXBDKE

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa.
A contar del 02 de abril de 2022, la hora visualizada corresponde al horario de invierno establecido en Chile Continental. Para la Región de Magallanes y la Antártica Chilena sumar una hora, mientras que para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar dos horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>